

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 808/2018).

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.
 - b) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Avda. Manuel Siurot, 50. 41071, Sevilla. Teléfono: 955 003 543.
 2. Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 3. Correo electrónico: german.coca@juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Realización de las obras del proyecto «Construcción del punto limpio de Torredonjimeno (Jaén)».
 - c) Número de expediente: 2018/000027.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses (4).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe de licitación del contrato (IVA excluido): Quinientos veinte mil doscientos cuarenta y ocho euros con ochenta y siete céntimos (520.248,87 €).
5. Garantías.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación, en el BOJA, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio, Avda. Manuel Siurot, 50, 41071 Sevilla. De acuerdo con el punto 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta, en el mismo día, mediante télex, telegrama o fax remitido al registro general número 955 003 775.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla.
Las fechas y horas de apertura de los sobres 2 y 3 se publicarán en el perfil de contratante.
 - b) El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

9. Publicidad comunitaria.

- a) Esta inversión está cofinanciada con el 80% por la Unión Europea con cargo al Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2014/2020), en la operación A1611017M30013 lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

Sevilla, 5 de marzo de 2018.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.